

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 06 de agosto de 2025 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda

Acta N° 7

Sesión extraordinaria virtual

FECHA: miércoles 06 de agosto de 2025

HORA: 05:30 pm - 08:30 pm

LUGAR: <https://meet.google.com/rde-gqpz-ofp?authuser=3>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante HipHop	CLACP Puente Aranda	Aleksa Katherine Álvarez Vásquez
Representante Danza	CLACP Puente Aranda	Edwin Stiven Avella Rojas
Representante Cabildos Indígenas	CLACP Puente Aranda	Nadia Alexandra Jacanamijoy Vargas
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Puente Aranda	María de Jesús Rengifo Demarchi
Representante Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	Laura Paola Antequera Páez
Representante Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	María Mercedes Castillo Guzmán
Representante Discapacidad	CLACP Puente Aranda	Horacio Altamar Paternina
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz Martínez
Representante Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	Jhon Annderson Pirabagen González
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Kelly Juliana Cubillos González
Representante Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Edith Flórez Casadiego
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Mayerly Buitrago Vargas
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Referente de Participación	Cristian Medina León
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	IDARTES - CREA	Rafael Ramírez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Sandra Bibiana Patiño Macías
Representante Artesanos	CLACP Puente Aranda	Luis David Dávila Suancha

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 06 de agosto de 2025 / 2 de 8

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Edilesa JAL Puente Aranda	Yenith Paola Méndez
Apoyo profesional SCR D	Diana Gómez Díaz

No de Consejeros Activos	16
No de Consejeros Asistentes	14
No de Consejeros Ausentes	02
No de Consejeros Ausentes con justificación	00
No de Invitados a la sesión	02

Porcentaje % de Asistencia 88%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación de quórum.
2. Lectura de correspondencia.
3. Informe de comisiones.
4. Planeación Toma Cultural.
5. Presupuestos Participativos.
6. Varios.
7. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación de quórum.

La secretaria técnica Mayerly Buitrago dio la bienvenida al espacio e hizo la lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (11) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (02) Ausentes, (00) con justificación y (02) invitados. Con la presencia de 14 consejeros se tuvo quórum decisorio.

2. Lectura de correspondencia.

La consejera Maribel Flórez comentó que no tiene conocimiento de correspondencia nueva teniendo en cuenta que no tiene acceso al correo del consejo, pues quien lo maneja es la presidenta Aleksa Álvarez e informó que no se han elaborado comunicados.

3. Informe de comisiones.

Cada una de las comisiones dio un informe de las acciones realizadas a la fecha.

- **Comisión Redes sociales:**
 - Maria Libia Ruiz.
 - Horacio Altamar.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01	
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 06 de agosto de 2025 / 3 de 8

- Juliana Cubillos.
- Mercedes Castillo.

La consejera Juliana Cubillos explicó que se debía resolver la situación del Instagram del consejo, ya que la cuenta anterior no se podía recuperar porque el correo había sido cambiado. Propuso hacer un cronograma de publicaciones para activar el Instagram y visibilizar el trabajo del consejo en general, lo que ayudaría a promover actividades futuras como la toma cultural. Mencionó que algunos consejeros compartían material el mismo día de sus actividades, lo que dificulta la programación y solicitó que la información se enviara con tiempo, compromiso adquirido en sesiones anteriores que recordó la secretaria técnica. Así mismo, enfatizó en la urgencia de tener las redes sociales activas (Facebook e Instagram) para difundir el trabajo del CLACP, especialmente con los próximos eventos como los Presupuestos Participativos, Barrios Vivos y la toma cultural. La consejera Juliana Cubillos se comprometió a tenerlas listas para el viernes 8 de agosto y a coordinar con el grupo de la comisión.

● **Comisión de correspondencia:**

- Maribel Flórez.
- Aleksa Álvarez.

La consejera Maribel Flórez manifestó no tener acceso al correo del consejo, además informó que no se ha elaborado documentación desde el informe de la sesión anterior.

● **Comisión de Barrios Vivos:**

- Bibiana Patiño.
- Horacio Altamar.
- Maribel Flórez.
- María Libia Ruiz.
- María Rengifo.
- John Pirabagen.

La consejera Maribel Flórez informó que las sesiones del proyecto Barrios Vivos se extendieron por dos sesiones adicionales, logrando un acuerdo. Anunció que el carnaval de Puente Aranda, el "Hito Barrial de Barrios Vivos", se realizará el domingo 7 de septiembre de 10:00 a.m. a 05:00 p.m. y que la pieza publicitaria ya está circulando. La secretaria técnica complementó la información, indicando que el carnaval se revivió como un evento cultural al cual se le asignó un presupuesto de **200 millones de pesos**, de los cuales 150 millones fueron dispuestos para la comunidad y 50 millones para costos de operación logística. Añadió que el recorrido de comparsas será desde el Parque Agua Viva al Parque Ciudad Montes, donde se garantizará la participación de comparsas del laboratorio y de la localidad y se cuenta con una parrilla de programación con artes escénicas, danza y presentaciones musicales de artistas locales.

Mencionó la participación de consejeros en las cuatro comisiones del laboratorio:

- Comisión de Formación: María Libia Ruiz y Maribel Flórez, promoviendo talleres para el carnaval y moda sostenible con un enfoque industrial y ambiental.
- Comisión de Comunicaciones: Horacio Altamar, promoviendo la inclusión social de personas con discapacidad, junto con agentes culturales, ambientalistas y medios alternativos que trabajan en la difusión y la creación del logo.
- Comisión de sostenibilidad: María Rengifo organizará una pasarela de moda sostenible para concientizar sobre el uso de textiles y una feria de emprendimientos con 20 participantes de diversas poblaciones (DRAFE, mujer, personas con discapacidad, LGBTI, étnicas).
- Comisión de Circulación: se incluirán comparsas, presentaciones artísticas y muralismo/graffiti.

El consejero Horacio Altamar enfatizó la importancia de la difusión en redes sociales para que la comunidad conozca la fecha oficial del carnaval y su carácter incluyente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 06 de agosto de 2025 / 4 de 8

- **Comisión de música, danza y artes plásticas:**

- María Libia Ruiz.
- Paula Robayo.
- Bibiana Patiño.
- Laura Antequera.

La consejera Laura Antequera compartió su iniciativa de crear un directorio de grupos de danza de personas mayores en la localidad para reconocer y consolidar esta base de datos, ya que existen grupos no reconocidos. La consejera María Rengifo indicó que también tiene un grupo de 40 mujeres, incluyendo jóvenes, adultos mayores e intermedios, con un espacio abierto e intercultural y la secretaría técnica invitó a explorar la plataforma Geoclip para registrar esta información y visibilizar a nivel distrital, comprometiéndose a brindar capacitación sobre su uso.

- **Comisión de grupos étnicos:**

- María Rengifo.
- Nadia Alexandra Jacanamijoy.

La consejera María Rengifo informó que se han hecho acercamientos con primera infancia y con la alcaldía. La consejera Alexandra Janacamijoy indicó que es necesario que se informe en los grupos de cada comisión las acciones para poder articular, ya que no ha asistido a las reuniones mencionadas.

- **Comisión interinstitucional:**

- María Rengifo.
- Horacio Altamar.
- Alexandra Álvarez.

Se informó que se está trabajando en la articulación con la alcaldía local y el Fondo de Desarrollo Local para promover la toma cultural. Además, los consejeros Maribel Flores y Horacio gestionaron con la Alcaldía y el FDL apoyo logístico para el carnaval, como carpas, tarima y sonido.

Se acordó presentar avances por cada una de las comisiones para la siguiente sesión.

4. Planeación Toma Cultural.

La secretaría técnica Comentó aspectos importantes de los cuales se ha tenido avance por parte de la REDIGC:

Fechas y Lugares Considerados: Inicialmente, la toma cultural estaba prevista para el 13 de septiembre, pero debido al cambio de fecha del carnaval de Barrios Vivos (7 de septiembre), se planteó la necesidad de reconsiderar la fecha. Se informó sobre un recorrido previo por varios parques para evaluar posibles escenarios:

- **Parque del Sol:** Si bien tiene afluencia por la zona gastronómica, la gente no lo usa para compartir en familia y es muy oculto para la ubicación de actividades, lo que limitaría la afluencia de público para el evento cultural, mientras que las consejeras María Rengifo y Laura Páez lo consideraron una buena opción por su ubicación.
- **Parque Primavera Gorgonzola:** Se verificó que permitía la instalación de carpas, tiene afluencia de comercio por su ubicación en una vía principal.
- **Parque Champion:** No se consideró tan concurrido como Primavera Gorgonzola.
- **Parque Alquería:** Se había proyectado inicialmente, pero la encuesta de WhatsApp priorizó Primavera Gorgonzola.
- **Parque Ponderosa Sol:** Sugerido por la red intersectorial, considerado más grande y con más facilidades.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 06 de agosto de 2025 / 5 de 8

Se realizó una votación sobre las fechas de realización del evento:

- 20 y 21 de septiembre.
- 27 y 28 de septiembre

Por mayoría, los consejeros votaron a favor del 27 de septiembre como la fecha para la toma cultural. Finalmente, se definió que el evento sería de un solo día, el 27 de septiembre, en el Parque Primavera Gorgonzola en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Actividades Propuestas y Definidas: Maye presentó las actividades que se habían discutido en la sesión anterior y las propuestas de la red intersectorial, con un nombre tentativo de *"De Puente Aranda pal' mundo: Cultura y deporte en cada esquina"*.

- Exposición de Artes – CREA y Sectores Sociales.
- Foro - CREA.
- Atención a Primera Infancia – NIDOS.
- CINE – Cine Colombia.
- Conversatorio – Personas privadas de la libertad – Cárcel Modelo.
- Apertura - Batucada – IDIPRON.
- Tarima – Tres Maestros de ceremonia (CLACP - DRAFE - REDIGC).
- Concierto OFB.
- Concurso de Danzas (Colegios – Grupos Adulto Mayor).
- Biblomóvil – Actividad de Lectura - BIBLORED.
- Picnic Literario – Gerencia de Música – IDARTES.
- Juegos tradicionales - IDRD – Bogotá Feliz.
- Jornada Actividad Física – IDRD – Bogotá en Forma.
- Carpa CLACP y DRAFE.
- Carrera Ciclística – IDRD – Escuela de la Bici.
- Olla Comunitaria.
- Trueque de libros.
- Presentaciones deportivas.
- Taller de Grafiti.
- Oferta escuelas artísticas y deportivas locales.
- Emprendimientos.
- Bingo.
- Orquesta Policía Nacional.
- Taller de IDIGER – Carro de Bomberos.
- Buzón “Voces del territorio” Escuchar y recoger inquietudes y propuestas de la comunidad.

Objetivo General: Fortalecer la presencia y el reconocimiento de la participación activa de los sectores cultural y deportivo mediante acciones articuladas, inclusivas y sostenibles, a través de un encuentro que promueva la diversidad, el desarrollo de la actividad física, recreativa, pedagógica y el diálogo ciudadano en la localidad.

Objetivos Específicos:

- Visibilizar el talento artístico y deportivo local, fomentar la expresión ciudadana y el diálogo colectivo.
- Garantizar la inclusión y participación diversa.
- Consolidar la articulación interinstitucional.
- Recoger inquietudes y propuestas de planeación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 06 de agosto de 2025 / 6 de 8

Resultados Esperados: Ejercicio pleno de derechos ejecutivos, implementación del plan de trabajo con vinculación activa de la comunidad, alianzas locales con impacto territorial y social, y coordinación intersectorial efectiva.

Aliados Estratégicos: Alcaldía Local de Puente Aranda, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de la Mujer, instancias de participación local (cultura, recreación y deporte), IDPAC, Policía Nacional, DRAFE, Secretaría Distrital de Seguridad, Justicia y Convivencia, medios de comunicación y el sector privado.

Población Objetivo: Niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores y toda la comunidad diversa para fomentar la inclusión.

Posterior a la socialización de la presentación por parte de la secretaría técnica, se definieron las actividades para el evento:

- **Apertura con Batucada de IDIPRON:** Acordado por la mayoría. La solicitud la realizará la red intersectorial, considerando la necesidad de transporte para los artistas.
- **Tres Maestros de Ceremonia:** Acordado por la mayoría. Uno del CLACP, uno del DRAFE y otro de la REDIGC. Se propuso al consejero Horacio Altamar para este rol.
- **Intervención de la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB):** Acordado por la mayoría.
- **Presentación de Danzas Artísticas:** Se descartó el concurso de danzas y se acordó la realización de presentaciones, con la idea de convocar academias y grupos y ofrecer un espacio de rumba dirigido por John González. Se propuso reconocer a los participantes con diplomas o certificados, y premiar por aplauso.
- **Biblio-móvil:** Acordado por la mayoría. Se está gestionando la solicitud con BiblioRed, pendiente de confirmación de la fecha y visita técnica para condiciones de estacionamiento.
- **Picnic Literario:** Acordado por la mayoría. Gestionado por la gerencia de IDARTES.
- **Juegos Tradicionales y Jornada de Actividad Física:** Se descartó el torneo relámpago de microfútbol y se acordó disponer de juegos tradicionales por estaciones (como rana, encostados, tejo) y actividad física como aeróbicos. La consejera María Rengifo ofreció llevar el juego de rana.
- **Olla Comunitaria:** Acordado por la mayoría. La consejera María Rengifo se ofreció a coordinar la olla comunitaria, sugiriendo que los consejeros lleven ingredientes ya preparados para la higiene y la secretaría técnica ofreció una olla a presión grande.
- **Trueque de Libros:** Acordado por la mayoría. La consejera Maribel Flórez se encargará de esta actividad, aunque enviaría un delegado por motivos laborales.
- **Taller de Graffiti:** Acordado por la mayoría. Se propondrá a la consejera Bibiana Patiño liderar este ítem.
- **Feria de Emprendimientos:** Acordado por la mayoría. Se buscará incluir emprendimientos nuevos de la localidad. Los consejeros Horacio Altamar y Juliana Cubillos se encargarán de convocar y organizar esta feria. Se mencionó la necesidad de carpas para los emprendimientos.
- **Bingo Familiar:** Acordado por la mayoría como actividad de cierre. La consejera Mercedes Castillo se comprometió a coordinarlo y prestar su equipo de bingo. Se buscarán premios del comercio local.
- **Cierre con Orquesta de la Policía Nacional:** Acordado por unanimidad.
- **Buzón de Voces del Territorio (Diagnóstico):** Acordado por la mayoría para recoger inquietudes y propuestas de la comunidad como insumo para futuros trabajos. La consejera Aleksa Katherine Álvarez, se ofreció a encargarse de la caja y gestión.

Logística y Permisos: el delegado de la Alcaldía Local Cristian Medina, confirmó que la alcaldía cuenta con tarima, sonido, aproximadamente ocho carpas 4x4 y ocho carpas 3x3, mesas y sillas. Se comprometió a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 06 de agosto de 2025 / 7 de 8

enviar la solicitud este mismo viernes para confirmar la disponibilidad de los elementos la próxima semana. Se discutió la necesidad de gestionar el permiso SUGA y un plan de manejo del parque directamente con el IDR, con copia a la junta de acción comunal, Cristian Medina se comprometió a averiguar el proceso.

Se acordó realizar Sesión Extraordinaria Presencial para coordinar el trabajo y realizar una visita técnica al Parque Primavera Gorgonzola, el sábado 23 de agosto a las 3:00 p.m. en el salón comunal de Gorgonzola. La consejera Mercedes Castillo indicó que se encargará de coordinar con el presidente de la junta para el uso del salón.

5. Presupuestos Participativos.

La secretaria técnica consultó si el consejo propondría alguna iniciativa en el concepto de gasto de arte, cultura y patrimonio a lo que reaccionó el consejero Horacio Altamar, solicitó apoyo técnico para la presentación de los proyectos, asegurando que estos lleguen a su debida instancia y sean avalados. La consejera Maribel Flórez sugirió realizar una encuesta con las iniciativas de cada sector y de la base cultural para elegir una propuesta colectiva en áreas como circulación, formación, infraestructura o dotación construida de manera colectiva y alineada con los conceptos de gasto del presente año (formación, dotación, circulación).

Se estableció el compromiso de que los consejeros propongan sus ideas de iniciativas colectivas por el grupo de WhatsApp a más tardar el miércoles 13 de agosto, para que el consejo decida conjuntamente cuál respaldar y priorizar como Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio. Horacio Altamar mencionó la posibilidad de dotar a los consejeros con chaquetas.

6. Varios.

- **Programa "Impulso Colectivo".** El delegado Rafael Ramírez de IDARTES extendió una invitación a participar del programa, el cual ofrece talleres de trayecto corto (8 o 16 sesiones) en exploración, fortalecimiento o profundización en siete lenguajes artísticos (danza, literatura, teatro, artes plásticas, música, audiovisual y creación digital). Indicó que estos talleres no tienen costo, son para población de 6 a 59 años y requieren un mínimo de 14 personas por grupo con documentos específicos. Aclaró que IDARTES tiene dos líneas: "Impulso Colectivo" (6 a 59 años) y "Arte y Salud" (60 años en adelante), sin embargo, esta última está copada y se espera un nuevo convenio con el SBI. La consejera Mercedes Castillo enfatizó la gran cantidad de adultos mayores en Puente Aranda y la importancia de su participación.
- Trabajo en equipo. Se hizo un llamado a la unión, el trabajo en equipo, la participación activa y la comunicación asertiva entre los consejeros para el éxito del evento, destacando que es una oportunidad para posicionar el consejo y convocar masivamente a la comunidad.

7. Cierre.

La secretaria técnica dio cierre a la sesión extraordinaria virtual del CLACP siendo la 08:30 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se convocará a sesión extraordinaria a través de correo electrónico.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 06 de agosto de 2025 / 8 de 8

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Activar redes sociales del CLACP.	Consejera Juliana Cubillos
2. Consolidar directorio de grupos de danza locales.	Comisión música, danza y artes plásticas
3. Facilitar cualificación para los consejeros para abordar el uso de la herramienta Geoclick.	Secretaría Técnica - Mayerly Buitrago
4. Gestionar el préstamo de recursos logísticos con la Alcaldía Local.	Delegado Cristian Medina
5. Consultar por el trámite para la solicitud del SUGA.	Delegado Cristian Medina
6. Gestionar el préstamo del salón comunal para el 23 de agosto.	Consejera Mercedes Castillo
7. Proponer iniciativas colectivas para presupuestos participativos.	Consejeros CLACP
8. Elaboración del acta.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda, la presente acta se firma por:

Aleksa Katherine Álvarez Vásquez
Presidenta
CLACP Puente Aranda

Mayerly Buitrago Vargas
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
Revisó: Mayerly Buitrago
Aprobó: Comisión verificadora